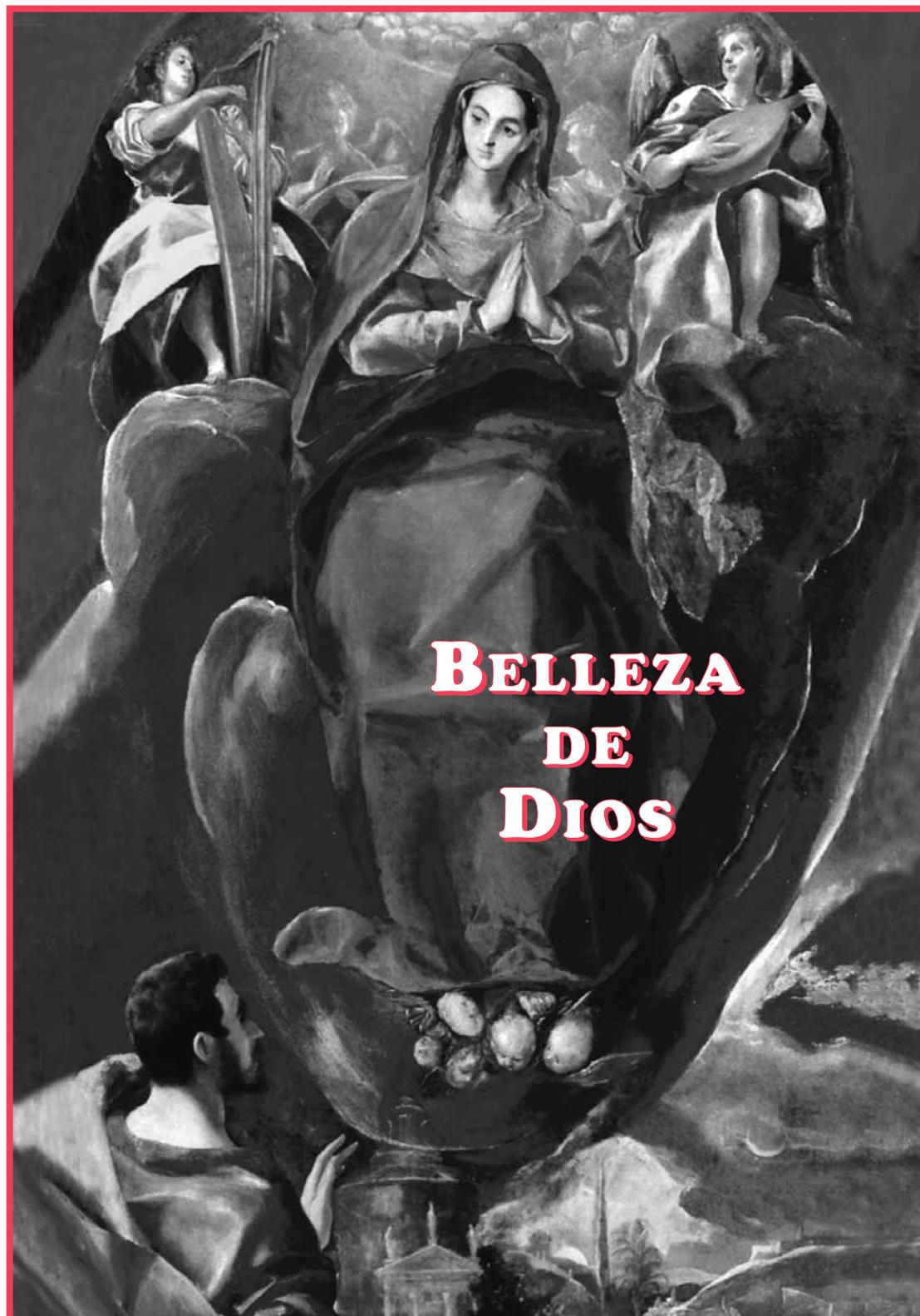


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



BELLEZA DE DIOS

LA DESACRALI- ZACIÓN DEL CALENDARIO

(A. Gregorio), pág. 3



ABORTO Y EXCOMUNIÓN

(P. Berrocal), pág. 5



LA GUERRA DE LOS CRUCIFIJOS, A NIVEL EUROPEO

(J. Ulíbarri), pág. 7



SEDICENTES CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

(C. Infante), pág. 11

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2009,

¡SIEMPRE P'ALANTE!

CATÓLICOS AUTOGESTIONARIOS

Sabido es que el ciudadano **José Bono**, en la actualidad Presidente del Congreso de los Diputados, es asiduo de la progresía clerical (léase parroquia abierta de Vallecas-Entrevías) y también de encumbrados hombres de iglesia en puestos cupulares de responsabilidad. Con referencia a este alto personaje que ha llegado a emparentar con la nobleza de título por propios méritos, en internet se ofrecía el siguiente apunte que no ha sido desmentido que se sepa: El pasado viernes, en un foro organizado por la cadena Cope en Toledo (ya ve para lo que ha quedado la Cope) el señor Bono anunció su voto afirmativo al proyecto de ley del aborto, con una expresión digna de un indigente intelectual y moral: "Me debo a mi partido y no puedo imponer mi moral a nadie". Aserto que viene a complementar la declaración del Ministro de Fomento, el compañero José Blanco (entre pepes anda la petenera):

"Soy católico. Como tal, estoy dispuesto a creer que el aborto es un pecado. Pero antes soy ciudadano y demócrata. Y como tal, no estoy dispuesto a creer ni a admitir que el aborto tenga que ser un delito", indicó el dirigente socialista, para explicar que en su vida privada se le puede exigir que responda "a los criterios morales" derivados de su fe, pero como representante de los ciudadanos no puede imponerlos "por ley" a toda la sociedad.

Para Blanco, llevar el catecismo al Código Penal "es inasumible por una sociedad civilizada" porque, a su juicio, la mujer que decida interrumpir su embarazo "puede ser que vaya al infierno, pero de ninguna manera tiene que ir a la cárcel".

Aseguró, además, que no hay "ninguna amenaza eclesial" que pueda inducirle, como miembro del Parlamento, a promover una legislación "que convierta en delincuentes a las mujeres que quieren decidir sobre su maternidad". Para él, la obligación del legislador es garantizar que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos "en condiciones de libertad y de seguridad".

Por este motivo, dijo que le "irrita" la "hipocresía episcopal" porque, "si el aborto es un crimen que tiene que ser perseguido, lo será de igual manera con la ley que está en vigor desde hace más de veinte años que con la que ahora propone el Gobierno". En este sentido, señaló que se trataría del "mismo crimen" cuando gobernaba el PP y se practicaban en España "más de medio millón de abortos legales cada año", que cuando gobierna Zapatero.

"Habrá que denigrar y excomulgar no sólo a los socialistas españoles, sino a los conservadores de todos los gobiernos europeos que han promulgado leyes de plazos iguales a la que vamos a votar en España y habrá que organizar manifestaciones no sólo en Madrid sino en París, en Londres, en Berlín, en Amsterdam".

*

ANTE TAN PALADINAS MANIFESTACIONES CONTRA LA MÁS ELEMENTAL MORAL CATÓLICA preguntémonos si en el caso de que dicho voto se produzca, ¿quedarán automáticamente ambos Pepes BB, Bono y Blanco, excomulgados de la Iglesia católica? Es más, en alguna de las múltiples ceremonias a las que el señor Bono asiste en la catedral de Toledo, ¿deberá negarse por el

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!



Foto: Agustín ANTÓN

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR
de
SAN FRANCISCO JAVIER

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 948 24 63 06

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

E-mail: spalante@siemprepalante.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: Z-236-1982

celebrante a impartirle la comunión? Y si no obrara en consecuencia, ¿deberían encararse el resto de fieles al celebrante?, se comentaba en internet. Pues no parece que vaya la cosa a mayores para poner coto a tan espectaculares escándalos. Nuestros líderes religiosos están por el diálogo acomodaticio, el aburguesamiento placentero, por la paz social y nada de conflictividad. Por el mero hecho de haber formulado semejantes dictérios ipso facto ambos PePes parece que tenían que haber quedado fuera de la comunión de vida católica. No por motivación de que apostrofen de hipócrita el posicionamiento doctrinal de los obispos pues allá ellos y su alegada hipocresía por los dichos PePes; sino por el escándalo mayúsculo que supone en unos que se dicen católicos semejante toma de amoralidad. El obispo portavoz de la Conferencia se mostró previamente bien rotundo, lo secundó el obispo Munilla y algún otro en tonos más o menos vigorosos. Pero hay que mantener los pactos y los bertonianos temen afrontar las consecuencias que irroguen mayores estropicios. Y así de cesión en cesión desguazando.

Una vez zambullidos en la sana laicidad se han quedado sin argumentos ni siquiera de Ley Natural. Una iglesia mundialista acogedora de toda permisividad es inevitable. .

P. S. MONTES

LA DESACRALIZACIÓN DEL CALENDARIO

Ha causado revuelo y escándalo la difusión de un calendario para el año 2010 editado por COGAM (Colectivo Gay Madrid) y otras organizaciones de maricones y similares. Es de formato doble folio con papel couché policromado, bilingüe español-inglés, y lleva grandes composiciones fotográficas parodiando a la Santísima Virgen María con mujeres desnudas. Algunos católicos individualmente y en pequeños grupos estudian la manera de oponerse.

Pero el verdadero y superior escándalo está en que haya sedicentes católicos que aplauden a la Constitución apóstata de 1978 y a la Democracia, que prestan cobertura legal a estas barbaridades.

El malestar que producen esas composiciones fotográficas impías puede distraer de otra impiedad que muestra este calendario, que es la petición clara y explícita de sustituir las fiestas religiosas del calendario vigente por otras profanas. No estamos ante un frente anticristiano nuevo, sino ante la cristalización o fraguado de elementos anteriores dispersos. Transcribimos:

“Uno de los aspectos en que todavía se manifiesta ese poder (el de la Iglesia Católica en España), es el actual calendario de días festivos, fruto de normas pactadas entre el Estado español y el Vaticano. Los españoles con independencia de nuestras creencias, nos vemos obligados a festejar los días que la Iglesia católica considera que son dignos de tal celebración, de forma que el poder de la Iglesia hace que en la actualidad España sea el país con el menor número de fiestas civiles de toda Europa. Nuestros vecinos sí tienen fiestas que unen colectivamente a todos los ciudadanos, pero en España no es así” (Nótese este nuevo caso de homologación con Europa como factor de descristianización de España).

Las fiestas religiosas, algunas enmascaradas por nuestra propia Jerarquía, como “los tres jueves que relucen más que el sol”, no satisfacen a los no católicos,

pero sí a los católicos que somos muchos. En cambio, el Día Internacional del Ferrocarril, ó el de las “Lentejas”, no moverían a nadie. Aunque todo es cuestión de empezar y de insistir.

“Queremos que la pluralidad de la sociedad y su diversidad también tengan reflejo en el Calendario y que la celebración de fiestas sea inclusive de todos los ciudadanos y que reflejen no sólo las creencias de una parte de los españoles. La sociedad española es cada vez más laica y las celebraciones inclusivas y de ciudadanía deben tener su espacio en el calendario”. “No sólo al Gobierno central le corresponde abordar esta tarea, sino que las Administraciones Autonómicas, y sobre todo, municipales, deben fijar, dentro en sus competencias, días festivos que no solamente correspondan al credo católico”.

La Iglesia ha sido siempre muy celosa de que no se impugnaran los elementos religiosos del Calendario Gregoriano vigente, que es el más perfecto de los que hay funcionando, porque hay otros, en territorios de infieles en los cuales éstos han vertido también sus cosmovisiones. Los forcejeos entre una organización del tiempo acorde con la liturgia católica, y los intentos de ponerle al servicio de una Memoria Histórica no cristiana, han sido frecuentes.

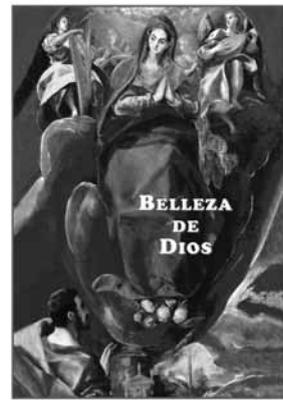
Recordemos que la Revolución Francesa empezó denominando no sólo los años sino los meses y los días con nombres propios suyos. Mussolini intentó hacer algo parecido denominando a los años por el lugar que ocupaban en la “Era Fascista”. Al comienzo de nuestra Cruzada de 1936 hubo un pequeño contagio mimético de esto, denominando a los años como Primer, Segundo, Tercer “Año triunfal”. Gracias a Dios, cuando vinieron la Victoria y la Paz, esto no cuajó. Luego, hubo un brote de querer denominar a la Fiesta de la Purísima como el Día de la Madre...

Aurelio de GREGORIO

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



LA DESACRALIZACIÓN DEL CALENDARIO (A. Gregorio), pág. 3

ABURRIDO Y ESCANDALIZADO (F. Benítez), pág. 5

LA OBSESIÓN DE LOS CRISTIANOS A NIVEL SUBCONSCIENTE (A. Urbani), pág. 7

SERVICIOS CATASTRALES Y VIDA PUEBLA (C. Infante), pág. 11

Núm. 619 1 DICIEMBRE 2009 Año XXVIII

“El misterio de la **Inmaculada Concepción de María**, que hoy celebramos solemnemente, nos recuerda dos verdades fundamentales de nuestra fe: ante todo el **pecado original** y, después, la victoria de la gracia de Cristo sobre él, victoria que resplandece de modo sublime en María santísima.

Las primeras páginas de la Biblia (Gn 1-3) responden precisamente a esta pregunta fundamental (¿de dónde procede el mal?), que interpela a cada generación humana, con el relato de la creación y de la caída de nuestros primeros padres: Dios creó todo para que exista; en particular, creó al hombre a su propia imagen; no creó la muerte, sino que esta entró en el mundo por envidia del diablo (cf. Sb 1, 13-14; 2, 23-24), el cual, rebelándose contra Dios, engañó también a los hombres, induciéndolos a la rebelión. Es el drama de la libertad, que Dios acepta hasta el fondo por amor, pero prometiendo que habrá un hijo de mujer que aplastará la cabeza de la antigua serpiente (Gn 3, 15).

La Mujer predestinada a ser madre del Redentor, madre de Aquel que se humilló hasta el extremo para devolvernos a nuestra dignidad original. Esta Mujer, a los ojos de Dios, tiene desde siempre un rostro y un nombre: “**Llena de gracia**” (Lc 1, 28), como la llamó el ángel al visitarla en Nazaret. Es la nueva Eva, esposa del nuevo Adán, destinada a ser madre de todos los redimidos. En María Inmaculada contemplamos el reflejo de la Belleza que salva al mundo: la belleza de Dios que resplandece en el rostro de Cristo”.

BENEDICTO XVI,

Ángelus 8 diciembre 2008

En portada, la *Inmaculada*, de El Greco. En el ángulo inferior izquierdo San Juan Evangelista.

¡RENOVEVA tu SUSCRIPCIÓN a SP' 2010!

SUSCRIPCIÓN ANUAL 55 €, como en 2009:

Las posibilidades y generosidad de unos, ESPERAMOS que, con redondeos y “pantanos”, COMPENSEN el FAVOR que hacemos a otros.

Si puedes abonar tu suscripción total o al menos parcialmente, no cargues sobre otros y sobre nosotros el peso económico de la edición.

El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno, sólo Dios lo sabe. Él lo recomendará. (Mat. 6, 2-4)

RENOVEVA tu suscripción SP' 2010

ANTES DEL 16 DE DICIEMBRE

ESO DE LA "CORRECTA LAICIDAD"

En el pasado número 617 de SP' 1-XI-2009 se publicó en la página 15 una Carta al Pueblo de Dios del Sr. Obispo de Tarazona, Don Demetrio Fernández, intitulada "El Crucifijo", en la que el prelado hace una defensa edificante de esta identificativa señal del cristiano.

Tal vez por exigencias de maquetación o por considerarlo de otro tenor que el resto religioso de la carta, la redacción omitió, señalizándolo con puntos suspensivos entre paréntesis, un párrafo que ahora ofrecemos completo para que nuestros lectores juzguen su contenido: *"Que el Estado es laico quiere decir que oficialmente no confiesa ninguna religión, pero al mismo tiempo favorece la religión de sus ciudadanos porque considera la religión como un bien para el hombre, para los ciudadanos a los que sirve, Pero cuando suprime todo signo religioso, adopta una postura directa de ataque a lo religioso, que contradice la sana laicidad. Un estado verdaderamente laico respeta las creencias y convicciones de sus ciudadanos las favorece y las apoya siempre, porque la religión es una dimensión fundamental de la persona. Cuando por el contrario, ataca las convicciones religiosas de sus ciudadanos (sean las que sean) deja de ser un Estado laico para convertirse en un Estado confesionalmente ateo. Porque solo a los ateos les molesta Dios y los signos religiosos"*.

Tras la lectura de este párrafo, salta a primera vista que el Sr. Obispo de Tarazona da como bueno y juicioso un Estado laico en lugar de propiciar, respaldar y defender un Estado Confesionalmente Católico, como el existente en nuestra Patria durante catorce siglos. Pero no, es mucho más moderno presumir de un Estado laico que campee a sus anchas, al respaldo de la apostasía originada por la aprobación de la Constitución atea de 1978, abrigada, amparada, propiciada, defendida y votada por gran parte de la Jerarquía, clero y católicos progresistas. El Estado laico actual, autoproclamado aconfesional, no se ha transformado en ateo, ya que, desde su nacimiento democrático, el propio Jefe del Estado suprimió en las monedas la aureola de "por la gracia de Dios", hecho relevante que denotó desde entonces la postura atea del Estado.

Por otra parte, un Estado laico no es aquel que, como escribe Don Demetrio, oficialmente no confiesa religión alguna, sino el que practica y defiende la independencia del hombre, de la sociedad de la influencia eclesiástica y religiosa, como

consecuencia del progresismo actual que hoy domina a diestra y siniestra con independencia de Dios.

Además, si el Estado laico considerase la religión como un bien para los hombres y a los ciudadanos a los que sirve, como apunta el Obispo de Tarazona, ¿por qué hemos de defender esos mismos ciudadanos católicos los crucifijos e impedir su retirada? ¿Por qué el Estado laico cuando ataca a lo religioso contradice la sana laicidad? Dejémonos de camelos y llámenos a las cosas por su nombre: la laicidad, apellídese moderada positiva o sana, la definió Pío XI como la "peste de nuestro tiempo", y ello es así porque su ser intrínseco es la irreligiosidad, un veneno compuesto de ateísmo, impiedad, infidelidad, herejía, incredulidad, paganismo, materialismo e irreverencia, y por mucho que nos doren la píldora, ningún medicamento venenoso puede nunca ser ni llamarse alimento sano.

También hemos de aclarar que los signos religiosos no solo molestan a los ateos, como escribe Don Demetrio, sino a todos aquellos que no quieren ser dependientes de la Providencia Divina y que escudándose en una libertad auxiliada por un subjetivismo hecho a su medida, desean erradicar de sus vidas todo cuanto les recuerde su dependencia como criaturas del Creador. Es el "non serviam, no servire", repetido a lo largo de la historia por Lucifer y sus hijos, que hoy lo pronuncian auspiciados por ese

laicismo dogmático que ha logrado separar a la Iglesia del Estado. Separación que muchos prelados, clérigos y seglares católicos, defienden y favorecen en contra del Magisterio de la Iglesia y de la Realeza Universal de Nuestro Señor Jesucristo, en hombres, sociedades, gobiernos y naciones. (1).

El Estado laico, cualquiera que, apelando al pluralismo y a la libertad de conciencia, sea su adjetivación de sano o positivo, quiere acabar con todo dogma católico para imponer los suyos, aquellos que conllevan arrojar a las tinieblas las creencias religiosas y morales de millones de españoles, negando a la religión católica legitimidad alguna para opinar públicamente sobre los valores morales, éticos o políticos y declarando una nueva religión que no admite discusión, al identificarse necesariamente con la misma democracia más allá de los límites de la Constitución de 1978.... Es así como el Estado laico pretende convertirse en el ingeniero de los hombres nuevos, afirmando liberarlos de sus fetiches a cambio de reconfigurar y perder sus almas.

José Luis Díez Jiménez

(1). Léanse las Encíclicas: **Libertas** de León XIII, **Vehementer Nos** y **Gravissimo Officii Munere Defungimur** de Pío X, y **Quas Primas** de Pío XI. En cualquiera de ellas queda clara la doctrina Católica sobre la separación de la Iglesia y el Estado. (Pág. 11)

SUSCRÍBETE A



siempre
p' delante
QUINGENAL NAVARRO CATOLICO
Organo Nacional de la Unidad Católica de España

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Teléf.: 948 24 63 06
Aptdo. 2114 - 31003 PAMPLONA
spalante@siemprepalante.es

SUSCRIPTOR

Nº APELLIDOS NOMBRE

DOMICILIO

TELÉFONO

C.P.

POBLACIÓN

PROVINCIA

Autorización de pago

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Fecha - - 2009

Firma,

Nombre del Banco

Cta./Cte. N.º (ponga los 20 dígitos)

DOMICILIO DEL BANCO

C.P. POBLACIÓN

SCH

Nº 0049.1821.02.2910553426

DEUTSCHE BANK

Nº 0019.4286.44.401000013

CAJA NAVARRA

Nº 2054.0000.41.3000078476

Anual 2009: 55€

Europa: 72 € • América: 92 €

ABORTO Y EXCOMUNIÓN

El portavoz de la Conferencia Episcopal Española, el ya monseñor –por obra y gracia del Cardenal Rouco– **Juan Antonio Martínez Camino**, refiriéndose a la ampliación de la actual ley del aborto que impulsa decididamente el Partido Socialista Obrero Español y otros cuantos más –mientras el Partido Popular intenta navegar como siempre a dos aguas, pretendiendo estar en Misa y repicando, bien que sin conseguirlo pues se les ve el plumero–, ha dicho que “...los parlamentarios católicos...” (¿los hay?) que “...apoyen, voten o promuevan (tal ampliación) estarán en pecado mortal público y no podrán ser admitidos a la Sagrada Comunión... quitar la vida a un ser humano es contradictorio con la fe católica. Quien contribuya a ello está en la herejía y, por tanto, excomulgado... (y que lo dicho) vale para todos los católicos, estén en el partido que estén y por encima de lo que les diga su partido...”.

Y es que fíjense: Martínez Camino se refiere sólo y exclusivamente a la ampliación de la ley, y no a la ley en sí. Es decir, que una vez más, calla ante la ley del aborto que es la que desde 1985 deberían haber combatido con uñas y dientes como sólo lo hizo entonces **Guerra Campos**, quien acabaría muriendo solitario y marginado por sus propios compañeros obispos. Entonces, ya tenían que haber dicho lo que ahora, pero aun más alto y claro: que cualquier persona, sea quien sea, sin la más mínima distinción, que roce siquiera levemente hasta lo más ínfimo que esté relacionado con el aborto, de cerca o a distancia, está automáticamente excomulgado y es reo de condenación eterna; y, a continuación, en un acto de coherencia, publicar la lista de los más conocidos empezando por el tal Juan Carlos primero, que sanciona dichas leyes. Pero no lo hicieron.

Tampoco han exigido nunca al Partido Popular y a los peperos, dirigentes o de base, lo mismo, es decir, la derogación de la ley del aborto, sino que hábilmente, incluso cuando tuvieron mayoría absoluta durante cuatro años, nada más y nada me-

nos, callaron, y la ley siguió vigente con ellos, y los peperos hacen conciertos con las clínicas abortistas y por eso ahora José Luis Rodríguez Zapatero sólo plantea una ampliación de una ley que nunca debió aprobarse y que pudo derogarse por el Partido Popular, siempre apoyado por la Conferencia Episcopal Española, pero que no lo hizo; sino todo lo contrario. Es más, las declaraciones públicas de los máximos dirigentes del Partido Popular, Aznar incluido, para qué decir de Rajoy o Cospedal, dejan bien a las claras que el Partido Popular es un partido tan abortista como el Partido Socialista Obrero Español y los demás, pero eso Martínez Camino lo sigue callando. Parece como si para él, la ampliación fuera un crimen, pero la ley no; o al menos eso es lo que se deduce de la actitud de nuestros prelados en relación a asunto tan esencial.

Por ello, es por lo que ahora su anatema suena hueco, no tiene autoridad y a nadie impone, pues está viciado de origen por manifiesta incoherencia pública. Señores obispos, lo que ustedes tendrían que haber dicho siempre, y tendrían que seguir diciendo hasta que les llevaran al patíbulo, es que aquel que roce al aborto en cualquiera de sus facetas, por poco que sea,

está condenado al Infierno. Que todos los parlamentarios españoles de la democracia desde 1985 lo están, así como los que militan o siquiera han votado o votan a cualquiera de los partidos de este sistema y, además, publicar la lista con nombres y apellidos de los conocidos y, además también, leerla públicamente en las parroquias todos los Domingos por fascículos debido a su longitud, y además decir alto y claro que no basta con su arrepentimiento privado, ni siquiera en el confesionario, sino que al haber dado escándalo, deben renegar de lo hecho tan públicamente como cuando pecaron de forma tan horrible, pues deben reparar.

Por último, monseñor: ¿es que hay algún partido político de la España democrática –a excepción de uno o dos, como AES o el Tercio Católico, a los que precisamente por su ideal netamente católico ustedes dieron con las puertas en las narices– en los que un católico pueda militar sin condenarse? ¿No se jactan de haber traído a España la democracia y de haber segado las raíces de aquel franquismo confesionalmente católico que parece que tanto les duele? Pues tomen ahora democracia y asuman su papel y condénense al menos con un poco de hombría. ¡Ya está bien de poner una vela a Dios y veinte al Diablo, carajo!

Paco BERROCAL, en “Alto y Claro”

TORMENTA YA EN PUERTO

Los 36 tripulantes del pesquero vasco “**Alakrana**”, liberado el 17 de noviembre por piratas somalíes tras 47 días de secuestro, desembarcaron tres días después en el puerto de las islas Seychelles (en la foto). El atunero entró en Puerto Victoria, escoltado por las fragatas de combate *Méndez Núñez* y *Canarias*. Si la gestión del grave incidente dejó bastante que desear, la liberación presenta también puntos oscuros, como el pago del chantaje. (Véase comentario en página 13)



¿PODRÁ COMULGAR DON JUAN CARLOS si refrenda la nueva Ley del aborto?

Tenemos una pregunta para Mons. Martínez Camino: ¿Podrá comulgar Don Juan Carlos de Borbón si refrenda la nueva Ley del aborto? Esta Redacción tuvo hace años una información de fuentes habitualmente bien informadas de que las cámaras de TVE habían recibido la orden de no enfocar a Don Juan Carlos de Borbón ni a sus familiares en el momento de la Comunión de las Misas, para que no se supiera si comulgaban, o si no. (GM)

“Mientras sea legal matar a los que viven en las entrañas de sus madres, toda la nación queda manchada: en unos, por comisión o complicidad; en otros, por omisión. Queda en entredicho su condición de Patria. Queda especialmente herida la Corona, tradicional amparadora de los débiles y del derecho natural. Es bien lamentable que ese amparo se haya interrumpido a costa de los más indefensos, tanto si la institución quiere y no puede como si puede y no quiere. Esta llaga sólo podrá cerrarse, y no sin humillación, con la revocación de la ley y la repulsa de los comportamientos homicidas”.

† José GUERRA CAMPOS, Obispo de Cuenca. 13 de julio de 1985



UN JUICIO IMPLACABLE ESPERA A LOS QUE MANDAN

La Iglesia, en su estructura jerárquica, pone a determinadas personas (Papa, Obispos, Cardenales...) para que hagan patente ante los hombres esa Unidad de Cuerpo Místico, unidad-paternidad-fraternidad en un solo Dios Padre, que en Cristo por el Espíritu Santo nos hace hermanos a todos. Creo que esa es –o debería ser– su principal razón de ser y de estar.

Pero, algunos obispos, como el nuestro de Pamplona, aunque lleve en su escudo arzobispal el “**Ut omnes unum sint**” (que todos sean uno), ¡qué mal lo hacen, qué mal lo llevan a la práctica, qué poco legible hacen aquella UNIDAD que no cumplan y que por su ordenación episcopal dicen que representan!

Si son sacerdotes de su cuerda, todo lo que estos hagan, aun al margen de la verdadera doctrina o práctica sacramental, será bien acogido, tendrá su visto bueno y todo su apoyo. Siempre con olvido e incluso menosprecio de los demás sacerdotes, aun de los más ejemplares y fieles.

Se olvidan de que SOLO pero ¡NADA MENOS! son representantes de nuestro Padre Dios que en su atención justa no hace distinción de personas.

Facilitar la vida de “los suyos” y excluir a quienes no les gustan, es, sencillamente, un abuso de poder impropio del cargo (en cristiano, servicio) que deben ejercer únicamente para ser puentes, luces y guías, aglutinadores, unificadores... Testigos de Jesús, en definitiva.

A algunos de nuestros obispos, no les iría mal leer y meditar con frecuencia el Libro de la Sabiduría, por ejemplo 6,2-12 que se proclamaba recientemente en la Misa: “*Si, como ministros que sois de su Reino, no habéis gobernado rectamente, ni guardado la ley, ni caminado siguiendo la voluntad de Dios, terrible y repentino caerá sobre vosotros. Porque un juicio implacable espera a los que mandan; al pequeño, por piedad, se le perdona, pero los poderosos serán poderosamente castigados. Que el Señor de todos ante nadie retrocede, no hay grandeza que se le imponga; al pequeño como al*

grande, él mismo los hizo y de todos tiene igual cuidado, pero un examen severo espera a los que están en el poder.”

También a los que, como el arzobispo de Pamplona, don **Francisco Pérez González**, al que se refería M.V. en SP⁷ de 1 de septiembre de 2009 en la página 8, están instalados en ese poder-cobardía de refugiarse tras una agenda para regalar o escatimar sus tiempos de audiencia a sus sacerdotes hermanos. “Con éste puedo pasar el día y aún es poco para escuchar sus halagos. Pero a éste, con el que no me entiendo, que tiene cosas, muchas cosas pastoralmente que exigirme y reprocharme, con veinte minutos que le oiga –aunque no le escuche– me sobran, esté pasando personalmente por lo que esté pasando”

Creo que hay que rezar ¡Y mucho! para que la conversión se produzca en el corazón de tantos obispos que ejercen su SERVICIO como quien tiene PODER SOBRE sus hermanos, antes de que Dios, Padre Justo y Equitativo con cada uno de sus hijos, caiga, repentino y terrible sobre ellos.

Luis M^a Bernardo

“LA TRAMPA DE LOS DIECISEÍS”

En la homilía, el sacerdote ha estado muy rotundo al criticar con vehemencia la aprobación de la Ley que permite el aborto a las chicas de 16 años, sin consentimiento paterno. Ha vuelto a explicar los argumentos conocidos en relación a la patria potestad, a la inmadurez a esa edad, al fomento de la promiscuidad..., argumentos compartidos por muchos conservadores y “gentes de bien”. Y los fieles asentían con sutiles movimientos.

Inconscientemente rememoraba yo a los “buenos alemanes”, en la época nazi; aquellos que criticaban abiertamente a sus genocidas jefes que enviaban al exterminio a los judíos “que no habían hecho nada”, mientras acataban la eliminación de los que habían trabajado contra el régimen, o los que no seguían las reglas económicas impuestas, o los que antepusieron su identidad a su nacionalidad.

Que “abortar es matar” es algo axiomático para todos los médicos y biólogos que no han abjurado de su ciencia; como matar

a judíos –sean buenos o no lo sean– por el hecho de ser judíos, es un genocidio.

Muchas buenas gentes conservadoras y/o religiosas se rasgan las vestiduras porque, a partir de ahora, las chicas de 16 años pueden abortar libremente, o pueden comprar (sin receta) una pastilla poscoital también abortiva (aunque eso lo nieguen). Sin embargo acatan, ya con su conciencia adormecida, el aborto continuado de cientos de miles de fetos, consentidos y pagados con el dinero público en todas las comunidades autónomas, muchas de ellas gobernadas por partidos conservadores, cuyos dirigentes, tras pagar a las clínicas abortivas los miles de “servicios fúnebres” realizados, acudían a sus parroquias tan frescos.

La vida es el mayor don de Dios, tanto para judíos como para *nacituros*, y no pueden establecerse plazos, circunstancias, atenuantes ni eximentes para matar a personas ni a seres humanos nacidos.

Abortar es matar, a los dieciséis, a los veintiséis, a los treintiséis...
Carlos LEÓN ROCH. Cartagena

LA CRISIS VERDADERA

Persuadámonos: llamamos crisis nuestra a la económica: mayúsculo despiste.

Otros le echan la culpa al Gobierno: pretenden dar con la verdad, buscando una causa más sutil: despistados también, se cansaron demasiado pronto de pensar.

Porque ¿QUIÉN es el AUTOR en nuestra sociedad de la economía, y de la política, y de todo lo malo y de todo lo bueno, y de todo lo que hacemos, y de que decidamos no hacer nada de lo que dejamos por hacer?

Es en el fallo moral que detectamos en el protagonista de todo eso, que es EL HOMBRE, donde con el cardenal Cañizares y otros muchos analistas reconocemos que subyacen los efectos que luego lamentamos.

“Existe una visión de la economía donde predomina el lucro por encima de otras consideraciones, el interés particular sobre el bien común, la libertad absoluta en los negocios sobre la justicia... Se recluyen o mandan a la esfera de lo privado los aspectos que se refieren a la dimensión trascendente de la vida, la presencia y valoración principal del misterio, la realidad de Dios en suma, como si esto no afectase al hombre, al hombre en sociedad, a las relaciones humanas, o las relaciones con el mundo y la misma economía”. Cañizares).

Total: que hasta que no logremos formar acertadamente al HOMBRE con una EDUCACIÓN eficiente, no lograremos reírnos de las crisis. Porque nuestra crisis no es ante todo económica, ni política,... sino HUMANA.

A. LINCE

LA GUERRA DE LOS CRUCIFIJOS, A NIVEL EUROPEO

Estaban las espadas en alto, aunque quietas y en misterioso silencio (véase SP' de 16-10-2009, pág. 16), cuando el día 4 de noviembre la prensa mercenaria ha informado que el Tribunal Superior de los Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, ha fallado en contra de la presencia de los Crucifijos en una escuela italiana. El comentarista de "La Razón" recoge el clamor espontáneo y de sentido común de que aunque esa sentencia no sienta jurisprudencia en un sentido estricto, es evidente que ese criterio se extenderá a todas las demás escuelas de Italia y de la Unión Europea, y a otras cuestiones como la ya inminente de los Belenes o Nacimientos.

El Estado Italiano recurrirá en última instancia a una Asamblea General de la Unión Europea. Berlusconi ha protestado, y otros pesos pesados, también. Pero... "Al Gobierno Italiano no le ha servido de nada devaluar el significado religioso del Crucifijo y resaltar, en cambio su simbología humanista, en su intento de convencer al Tribunal de su compatibilidad con el Estado laico, y del carácter inocuo de su exposición en la escuela pública. El Tribunal ve en el Crucifijo lo que todo el mundo y en especial la Iglesia: un símbolo asociado al Catolicismo". (El País, 6-11).- El Estado de Baviera ha anunciado que no retirará los Crucifijos.

En España se han pronunciado a favor de la retirada de los Crucifijos, Esquerra Republicana de Cataluña, el PSOE, "Europa Laica", la "Confederación de Padres de Alumnos", y otros. En contra de la retirada se ha pronunciado la Patronal de la Enseñanza Privada, la CONCAPA (Padres católicos) y la FERE (Federación de Religiosos de Enseñanza), entre otros.

Insistimos en que la Unión Europea es una de las bases logísticas del Enemigo para la descristianización de España. Lo ha dicho Siempre P'Alante, número tras número, desde su nacimiento. Antes, ya desde 1950 y del incipiente proyecto del "pool" del Carbón y del Acero, la prensa

tradicionalista no ha dejado de señalar ese peligro, día tras día. El planteamiento católico era que, o Navarra evangelizaba a Europa (D. Alvaro D'Ors en la revista Montejurra), o la Unión Europea descristianizaba a España (que es lo que ha sucedido), o no habría homologación. El planteamiento de los rojos y los de la Democracia Cristiana, coaligados en el Congreso del Movimiento Europeo reunido en Munich en los días 5 y 6 de junio de 1962, era que si España no aceptaba las libertades de perdición del liberalismo, consustanciales con la Europa Unida, no se la dejaría alcanzar un desarrollo material "a nivel europeo".

Después del Concilio Vaticano II amplios y poderosos sectores del Vaticano y de la Iglesia en España se han ido alejando de la doctrina tradicional de la confesionalidad católica de los Estados. Pero ahora han protestado de la sentencia de Estrasburgo que nos ocupa. Más ¿Cómo lo hacen?

Lo hacen de manera que roza la blasfemia. No niegan abierta y claramente que Jesucristo es Dios y que el Crucifijo es el símbolo de nuestra Redención, sino que lo silencian herméticamente. Y en su lugar esgrimen interpretaciones aberrantes, secundarias y vergonzosas aptas para disuadir y engañar, como que el Crucifijo es el resumen de la identidad de Cataluña (Cardenal Martínez Sistach), que es el símbolo de nuestra cultura, que Europa tiene raíces cristianas, y más bobadas semejantes destinadas a apaciguar al Enemigo triunfante, ocultando de facto que Jesucristo es Dios.

Del montón de recortes acumulado merece extraerse una observación de Mons. Martínez Camino, que dice: "Si el ámbito público se vacía de estos símbolos, con qué va a ser llenado?" (ABC de 7-10-2009). Lástima que no se hubieran planteado y aplicado esta reflexión el Papa Pablo VI y el Cardenal Tarancón cuando entregaron al Enemigo sin combatir y vilmente la confesionalidad Católica del Es-



OPULENCIA Y HAMBRE

Durante la **CUMBRE MUNDIAL SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA**, el Papa **Benedicto XVI** urgió a acabar con la contradicción que supone el hambre en un mundo que en realidad "puede nutrir suficientemente a todos sus habitantes".

"El hambre es el signo más cruel y concreto de la pobreza" y, sin embargo, "se confirma que la tierra puede nutrir suficientemente a todos sus habitantes" lo que lleva a la conclusión de que "el hambre no depende tanto de la escasez material" sino de la "falta un sistema de instituciones económicas capaces" de distribuir la riqueza y asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso al agua y a la comida. En la foto, el Papa Benedicto XVI escucha el discurso del director general de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Jacques Diouf. EFE

tado y apoyaron la apostasía de esa Constitución de 1978 que dentro de unos días van a aplaudir en su aniversario numerosos sedicentes católicos, que el más benévolo de los calificativos que merecen es el de necios.

Seguiremos defendiendo la presencia de símbolos religiosos en nuestros espacios públicos, pero sin distraernos de que el principal enemigo es la democracia y la Unión Europea, su valedor.

José ULÍBARRI

¡RENUEVA tu suscripción SP' 2010 ANTES DEL 16 DE DICIEMBRE!

ENVÍANOS su importe (55 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes y viernes de 11 a 1.

Las DOMICILIACIONES BANCARIAS de 2009 se consideran vivas para 2010, si no se recibe antes del 16 de diciembre orden en contrario.

Si antes del 16 de diciembre no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretaremos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2010 y esperaremos tu envío.

SI AMAS NUESTRA CAUSA, o si al menos no quieres perjudicarnos gravemente en nuestro proyecto económico para el 2010, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos, ya que **SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRIPTORES se estudian las posibilidades para el nuevo año 2010**. Te necesitamos, te esperamos.

LOS VERDUGOS DE ESPAÑA

Estos que están cambiando la Historia reciente y no tan reciente de España mediante leyes que esconden su profundo odio, rebaba y revancha, son tan verdugos de la Patria como los que perpetraron verdaderas atrocidades en nuestra Nación con el fin de acabar con ella y convertirla en un estado satélite de la URSS. Esa es la Verdad y no hay que olvidarla o, por razones espurias, callarla y esconderla.

Han sabido esperar el tiempo suficiente para que desapareciese, por ley de vida, la generación que los venció en toda la línea y con todo Valor y Justicia. Y una vez desaparecida esa gloriosa generación que defendió a España con su sangre generosa, parece ser que los vencidos de entonces son los vencedores de siempre.

Los hijos y nietos de los que supieron dejarlo todo en un momento crucial y defender los Valores Eternos, en la mayoría de los casos, no se encuentran a la altura de las circunstancias. Los que más obligados están, han apostatado de todo: de Dios, de España, de las Lealtad debida a sus mayores... Han preferido mirar para otro lado, no comprometerse, evitarse problemas y, en fin, hacer el juego a los enemigos de España, a cambio de engordar sus bolsillos, de agarrarse a un sillón o de

medrar políticamente en la dictadura de los partidos o partitocracia, que sufrimos y padecemos todos los españoles decentes de a pie.

Hay que decir, muy alto y muy claro, que los enemigos de España fueron, y siguen siendo: la masonería, el separatismo y el marxismo, hoy en día disfrazado de socialdemocracia o de lo que se tercie. Ese tridente es el verdadero enemigo de la Patria. Y la verdadera ultraizquierda hay que buscarla, hoy en día, en el propio gobierno de España, y en muchos gobiernos autonómicos. Y la verdadera ultraderecha hay que buscarla en los separatistas y nacionalistas, que cada día viven mejor a costa del honrado trabajador español y de explotar el aldeanismo y la paletaría más cateta y sin horizontes. Y a la masonería la vamos a encontrar en todos los puestos de poder, en los que dirigen la opinión pública y publicada, en los que manejan el dinero y financian todo lo que estamos exponiendo y en los que mueven los hilos desde despachos siniestros y oscuros. Y a ese tridente lo vamos a encontrar incrustado, tristemente en nuestros días, en muchos más lugares de los que nos podamos imaginar.

Pero también la "oposición", (ejem), hace el juego y, en el fondo, apoya toda la política de los verdugos de España, convirtiéndose así, en un apéndice más de ese nuevo "frente popular" de la política y de la "cultura" que nos gobierna y nos maneja. Nunca ha derogado el "centro-derecha" o el "centro", como gusta autodenominarse lleno de complejos, ninguna ley que haya establecido el tridente masónico y anti-español.

Al revés, ha fortalecido y hecho cumplir a rajatabla estas leyes contra la Historia, contra la vida y contra la Patria. No hace falta poner ningún ejemplo de retirada de monumentos y honores, nombres de calles, leyes contra la vida y contra la verdadera Historia, subvenciones corruptas a amiguetes, a sindicatos sin afiliación o a partidos, apoyo a "historiadores" que falsifican y tergiversan todo lo habido y por haber, prensa "de-derechas-de-toda-la-vida" vendida al sistema... Para qué seguir, se haría muy largo. La cobardía es peor que la vil osadía de los enemigos, porque supone tener a los propios enemigos en casa durmiendo con uno.

No debemos olvidar que los verdugos de España han sido y son los mismos de ahora. Quieren hacerla desaparecer, quieren acabar con su verdadera Historia, con sus héroes, con sus caudillos y sus líderes de todos los tiempos, con su legión de Soldados y de Mártires, con la Tradición y con todo lo que huele a Patriotismo, Verdadera Justicia Social, Unidad, Grandeza, Libertad auténtica y Dignidad de la persona.

Debemos saber que los que justifican u ocultan los genocidios de Paracuellos, Aravaca y demás lugares de España; el tiro en la nuca; los téticos "paseos"; las horribles y siniestras checas con sus torturas más ignominiosas y terribles; la persecución religiosa más tremenda de la Historia con incendios de todas la Iglesias y fusilamientos hasta del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús; la mentira y la calumnia utilizadas constantemente como armas para falsificar y tergiversar; el robo, aniquilación y saqueo del Patrimonio Nacional y de los bancos y domicilios particulares; los que homenajean a criminales; o los que siguen, aún en nuestros días, la monstruosa consigna marxista de "contra los cuerpos la violencia, contra las almas la mentira y la calumnia"... son los mismos verdugos que justifican las leyes para asesinar niños en el vientre de sus desgraciadas madres, para asesinar ancianos indefensos, enfermos que molestan, etc.... Son los verdugos de España, de ahora y de siempre.

María del Pilar Amparo PÉREZ GARCÍA (Pitua)



TRONOS A LAS PREMISAS Y CADALSOS A LAS CONCLUSIONES

No es lógico ni coherente dentro de una mentalidad católica, cesar de combatir, y aún aplaudir, como en estos días, a la Constitución apóstata de 1978, y luego dar la lata con lamentaciones ineficaces por el aborto y otros males a los cuales esa Constitución da cobertura legal.

TALLERES DE MASTURBACIÓN

Los atónitos españoles hoy se enteran de que la Junta de Extremadura gasta 14000 euros para enseñar a masturbarse a los jóvenes. Han leído bien, para aprender no un oficio, ni un arte, ni practicar un deporte, ni enrolarse en alguna ONG, sino para enseñar lo mucho que saben algunos (as) maestros (as) en el oficio más antiguo del mundo. ¡En buenas manos están nuestros jóvenes! Ante este progreso uno se pregunta: ¿Hay padres y madres en Extremadura? ¿Dónde han dejado el sentido común los de la Junta? ¿Son estas las soluciones al paro, a la pobreza, a la libertad, al desarraigo familiar que esperan los jóvenes? Españoles: Vivir para ver y ¡viva el progreso izquierdista!

Miguel RIVILLA SAN MARTÍN. Alcorcón.

LA CIGÜEÑA CAMBIA DE TORRE

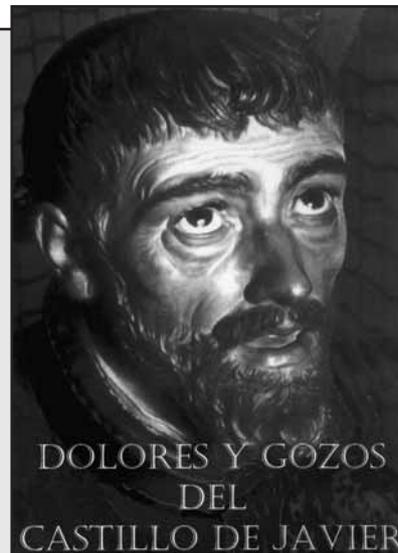
El señor director de nuestra revista me pregunta por la emigración internautica de la cigüeña de la torre de Periodista Digital a la de Intereconomía. Pues a los lectores que naveguen por ese mundo decirles que el gato no tiene tres pies. Me han ofrecido participar en una nueva aventura, me pareció interesante y en línea con la Iglesia y allí me he ido. Ni me han echado ni me he enfadado. Estuve allí muy a gusto, diciendo lo que creía debía decir y seguiré diciéndolo en mi nuevo nido. La cosa no tiene más intrínquilis y creo que huelgan más comentarios.

Las cuestiones importantes son evidentemente otras. No la de donde haya anidado esta cigüeña. Acaba de producirse la meteórica aceptación de la renuncia presentada por el cardenal Amigo a la diócesis de Sevilla. Fue vista y no vista. O, mejor dicho, presentada y aceptada. Pues algo tenía que haber para que el Vaticano se produjera con tan llamativa celeridad, Ayer mismo se anunciaba que el Santo Padre había aceptado la renuncia que presentó en su día el camerunés cardenal Tumi a la diócesis de Douala. Con cuatro años, un mes y dos días de prórroga tras la presentación el día en el que cumplió 75 años. Pues al cardenal Amigo se la aceptaron a los dos meses y trece días de presentarla. Sólo conozco un caso en el que lo hayan hecho con más premura. El del cardenal

neozelandés Williams. No voy a entrar, aunque podría, en las causas de tan espectacular campanada. Corramos un tupido velo por el bien de la Iglesia. Y de Fray Carlos Amigo.

Cuando redacto estas líneas, jueves 19 de noviembre, estamos a dos días a que se anuncien los nombramientos de los actuales obispos de Palencia y de Huesca y Jaca, como obispo de San Sebastián el primero y arzobispo de Oviedo el segundo. Creo que no cabía esperar nada mejor. Obispos extraordinarios para diócesis complicadas. Que el Señor les asista en sus nuevos ministerios. Fácil no lo tienen pero también es cierto que en el Vaticano no podían haber elegido mejor. Si monseñor Monteiro, el anterior nuncio, tuvo que ver en ello, habrá que felicitarle. Y si se los impusieron, al impositor.

Tiene también las maletas hechas el obispo de Tarazona, Don Demetrio Fernández. Otro obispo de diez. Mis fuentes, que hasta el momento siempre han acertado, me han asegurado que se va, aunque no me han dicho a dónde. Entiendo que sólo puede ser al arzobispado de Valladolid o a los obispados de Córdoba o Tuy-Vigo. Donde quiera que vaya, a la diócesis a la que llegue, le habrá tocado el premio gordo de la lotería. Como a Oviedo y a San Sebastián.



LUZ Y SONIDO

3 de diciembre: San FRANCISCO JAVIER
Patrón de Navarra
Patrón de las Misiones
Patrón de nuestra Unión Seglar

La región que queda en precario es Aragón. Que tendrá vacantes a Huesca, Jaca, Teruel y Tarazona. Se quedaría con el arzobispo metropolitano, Don Manuel Ureña, y el obispo de Barbastro-Monzón, Don Alfonso Milián, con fecha de caducidad este último en 2014, es decir, con setenta años. Ojalá Dios ilumine al nuncio para que los que lleguen no destruyan lo que tanto trabajo les ha costado recomponer a los que se van.

Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGÜEÑA

Don MIGUEL AYUSO, elegido presidente de la Unión de Juristas Católicos

La elección de Don Miguel Ayuso como presidente de la Unión de Juristas Católicos es una noticia importante para todos los católicos españoles y desde luego un reconocimiento a la destacada trayectoria de Ayuso.

Miguel Ayuso es el presidente de la Comunión Tradicionalista y de la Secretaría Política de don Sixto de Borbón (pretendiente carlista al trono de España). Además es un jurista muy reputado, catedrático de Ciencia Política y Derecho Constitucional en la Universidad Pontificia de Comillas, doctor honoris causa por la Universidad de Udine y autor de libros como "Chesteron, caballero andante". Pese a su juventud, ha tratado personalmente a personajes como Gamba, Lefevre, Guerra Campos, Otto de Habsburgo, Pinochet... también es amigo de Mel Gibson. Yo lo conocí como profesor de Constitucional y te aseguro que es el tío más carismático que he conocido. Puede llevar el catolicismo español, y el Carlismo, a un lugar muy digno. (Carlos, en Intereconomía).

Por todas estas razones católicas y por nuestra particular amistad, la familia de SP' está de ENHORABUENA. J. I. Dallo

Mons. MUNILLA, nuevo Obispo de San Sebastián

A causa de la edad límite prescrita, D. Juan M^e Uriarte Goirilaya, hasta la fecha obispo de esta diócesis que abarca el territorio eclesial coincidente con el civil de la provincia de Guipúzcoa en la Comunidad Autónoma del País Vasco, al cumplir los 75 años había presentado su carta de renuncia por caducidad de su mandato canónico episcopal. Tras un periodo de gracia más de un año, receso que ha servido para todo tipo de cabildos y presiones furibundas ante la Santa Sede con vistas al nombramiento de sucesor, por fin Roma se ha decidido a designar el nuevo prelado diocesano.

Nada más demostrativo de la expectación morbosa despertada en el ínterim, que la nota emitida personalmente a través de los medios audiovisuales por el propio obispo saliente en la que van implícitas las gravísimas vicisitudes de esta designación, empezando por la oposición cerrada del prelado ahora dimisionario como cabeza cívico-religiosa de los contrarios acérrimos a la persona concreta de este su sucesor episcopal a título de Ordinario de la diócesis.

Exponía su Vucencia Uriarte: Queridos diocesanos: El Papa BENEDICTO XVI ha

nombrado obispo de San Sebastián a D. José Ignacio MUNILLA AGUIRRE, gipuzkoano de origen, sacerdote de esta diócesis durante 17 años y hasta el presente obispo de Palencia. En el día de hoy se hace público este nombramiento. D. José Ignacio tiene 48 años, buena salud, gran capacidad de trabajo, recia espiritualidad y notable vigor apostólico. Añade otras expresiones sustanciosas en las que tanto él mismo como su antecesor Setién no han sido precisamente ejemplares. Pero dejémoslo ahora aquí a la espera de la pacificación de espíritus necesaria. Tiempo habrá de otros comentarios.

M. Alduncin

LOANDO A DIOS CON EL "SIEMPRE P'ALANTE"

Honores de justicia se merece esta valiente publicación del Apostolado de la Buena prensa, por la resistencia en la Fidelidad Católica y la Unidad Católica de España, cuyo director y numen intrépido, inasequible al desaliento, es el ínclito fundador de la misma, Rvdo Don José Ignacio Dallo Larequi.

Por propia iniciativa mía y no por encargo, dediqué al glorioso 25 aniversario de su fundación (contra el diabólico presagio de que sólo la revista duraría tres números) un "TE DEUM LAUDAMUS" (A Ti, oh Dios, te alabamos).

La efemérides testimonial de los principios de nuestra Tradición Católica secular, no merecía sino la acción de gracias a la Providencia y a su instrumento sacerdotal, defendiendo la fe sobrenatural y la moral.

En esta elaboración musical, como explicación para nuestros queridos camaradas y suscriptores, he de aclarar que se trata de un himno litúrgico tradicional de gratitud alabadora y de alabanza agradecida. Monumento a la Omnipotencia y Santidad divinas en acto solemne subrayado por el arte musical, como todo arte puro ha



de llevar en sus entrañas cuando es inspiradamente sincero.

Comienzo la composición, para orquesta sinfónica (madera, metal, percusión y cuerda) y cuatro voces mixtas, con un trino de timbal anunciador del prelude de diez compases de compasillo, que desemboca en un "forte" del coro con el "Te Deum". Tres timbales en C,D,G,(Do, Re y Sol) subrayan los textos más importantes, unidos a la orquesta de cuerda.

El matiz "forte" (fuerte) ha de predominar en tan solemnes versos latinos, dando solemnidad a todo el conjunto coral, como en el "Tibi omnes angeli..."

proclaman el "Sanctus" al Dios de Sabaoth.

La variedad de tonalidades que se alternan en las tonalidades de Sol Mayor, en Do, en Re, en La, ponen el interés tonal con el consiguiente colorido tímbrico de la combinación instrumental sin monotonías repetitivas.

Algunos "ritornelos resaltan la importancia de algunos textos más relevantes, como para que no queden en poca consideración religiosa. La alternancia del coro en "Tutti"(todos) con los dúos de los solistas, tejen una exposición teológica del himno, imitando en sus melodías el significado religioso tan épico como lírico.

No se presta a variaciones musicales fantasiosas, por ceñirse al texto latino estricto, aunque la orquesta comenta en breves intervalos lo expresado por el coro o los

solistas.

No puedo extenderme más en esta austera explicación técnica, por el corto espacio editorial.

Quede clara mi intención de celebrar relevando y loando los méritos y los trascendentes fines de la revista, bajo el fundador, promotor y testigo de Cristo, Don José I. Dallo.

Que el Dios de los dioses y Señor de los señores, se lo pague.

¡Viva Cristo Rey!

Fabio Jesús CALVO PÉREZ,
párroco de Villamuño (León)

Don Fabio Jesús CALVO PÉREZ, nacido en Joarilla de las Matas (León) y ordenado sacerdote el 1-6-69, ejerce sus funciones ministeriales desde entonces (37 años) en Villamuño (León) y otras cuatro parroquias del Municipio de El Burgo Ranero (camino de Santiago). Allí, en la paz de estos pueblos tradicionales a lo tridentino, en sus pocas horas libres, compone música de estilo romántico, casi preferentemente de temática e inspiración religiosa. Tiene registrados 96 títulos, entre géneros largos y cortos: una sinfonía religiosa, un concierto para violín y orquesta, tres poemas sinfónicos, lieder, Stabat Mater, Te Deum, Magnificat (orquestales con canto), música de cámara., piezas pianísticas, abundantes motetes en latín, romanzas orgánicas, etc.

Su sentido filosófico le llevó al teológico por su amor a la Verdad, que es lo que plasma en su arte. Va del fondo a la forma, como relieve del tema que celebra, canta y enaltece. No sabe escribir sin un motivo filosófico o teológico inicial. La forma por la forma, es otra forma de insinceridad y el arte que no es sincero, es un juego de elementos, pero no arte estricto. Por eso es más importante el pensamiento y la personalidad del creador que su producción, por muy técnica que esta fuese.

Todo ello lo hace para gloria de Dios y cultivo de su espíritu. No busca otro fin, que tampoco necesita.

Don Jesús no podía menos de intimar con D. José Ignacio Dallo, otro polo atractivo en la defensa de las mismas causas de Dios, Patria y Justicia, a quien admira y encumbra merecidamente y consciente de las ingraticudes que estos sagrados deberes implican.

Su **TE DEUM** para cuatro voces mixtas y orquesta, responde a la celebración jubilosa del evento providencial del 25 Aniversario de la fundación y publicación de esta valiente y católica revista "SIEMPRE P'ALANTE", cuyo creador y protagonista-director, D. José Ignacio Dallo, ha sido uno de los pocos sacerdotes intrépidos e inaccesible al desaliento, jugándose el puesto, que nos quedan en esta desconocedora e ingrata de su propia historia llamada antes España. (Sp' 1 abril 2007)

Hoy recordamos en nuestro SP' esta semblanza de Don Jesús, con motivo de la transcripción que se nos acaba de hacer de su **TE DEUM** a notación digital en partitura impresa y CD, con lo que ya hemos podido oír y palpar con el espíritu esta concepción grandiosa y solemne de nuestro gran artista amigo y cuyo placer compartiremos próximamente con el envío de CDs y reproducción radiofónica JLD con todos vosotros.

A **Don Fabio Jesús Calvo Pérez,** ofreciéndole en homenaje de admiración y agradecimiento esta página, le hemos pedido nos actualizara unas notas de presentación musical de su magnífica alabanza a Dios, que son las que preceden. (JID)



SEDICENTES CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

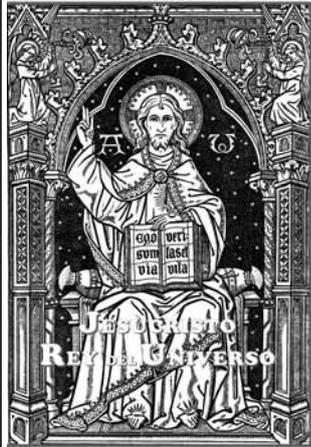
Los días 20, 21 y 22 de noviembre pasado se ha celebrado en la Universidad CEU-San Pablo el XI Congreso Católicos y Vida Pública. En el folleto del Congreso aparece el Logotipo del CEU y el logotipo de la Asociación Católica de Propagandistas (ACDP), otrora Nacional (ACNDP), ahora no sabemos si internacional, servidora de poderes plutocráticos ocultos, local, o lacaya de los prebostes separatistas, que no fascistas, de los múltiples reinos de taifas en que se ha convertido nuestra Patria.

La fecha convenida para el Congreso siempre ha coincidido con una manifestación multitudinaria católica, precisamente en la plaza pública, Valle de los Caídos y Plaza de Oriente, con el común denominador en los asistentes no sólo de recuerdo a dos figuras históricas, sino de reivindicación de la España eterna y contrarrevolucionaria, encarnado precisamente en el pensamiento y praxis de esas dos figuras que la Providencia quiso unir en el tiempo. La Santa Misa del Valle de los Caídos y la manifestación de la Plaza de Oriente son claras exigencias de restauración de España en los valores tradicionales bajo el binomio Dios y Patria, con todo lo que ello conlleva: el amor a la Patria, exigido por el 4º Mandamiento de la Ley de Dios, y la subsiguiente exigencia de una política católica confesional y de una cosmovisión católica de la vida, que *a fortiori* tiene traducción en el Estado Confesional, vigente durante la pasada democracia orgánica del Régimen nacido de la Cruzada del 18 de Julio, hasta la malhadada Constitución partitocrática que padecemos. A algunos nos resulta paradójica la elección de esta fecha por los responsables del mentado Congreso hace 11 años, haciéndolo siempre coincidir con la manifestación del pueblo llano en Madrid, manifestación anterior en el tiempo, recordándonos aquella máxima de las legiones romanas del “Divide y vencerás”. Nos surgen algunas preguntas retóricas como: “Sabido es que la ACDP tiene una vinculación jerárquica con las disposiciones emanadas del episcopado español, por consiguiente, ¿habrán fijado la fecha del Congreso los herederos espirituales de Tarancón (q.e.p.d.), cuyos restos yacen sepultados en el pasillo de la nave central de la Concatedral de San Isidro de Madrid?” (su alma Dios ya la habrá

juizado pero servidor no quisiera estar en su pellejo), o “¿la habrá impuesto la sedicente democracia cristiana –ergo, una milonga, ni democracia, ni cristiana– para alejar al pueblo llano del bien y de la verdad, que son algo objetivo, y que nunca se hallan en un consenso democrático?”.

El lema de este XI Congreso es: “LA POLÍTICA AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN”. “¡Agárrate los machos!”, diría un castizo mejicano. ¡Y no es para menos! Visionando el Programa nos encontramos, entre otros ponentes, y enseñantes para todos los discentes que acudan, con: Jaime Mayor Oreja, eurodiputado del PP; Jorge Fernández Díaz, Vicepresidente Tercero del Congreso de los Diputados; Luis Peral Guerra, Senador por la Comunidad de Madrid; José Eugenio Azpíroz Villar, Diputado del PP en el Congreso de los Diputados; Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado del PP en el Congreso de los Diputados; Juan Antonio Gómez Trinidad, Portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados; Manuel Pizarro Moreno, Diputado del PP en el Congreso de los Diputados; Juan Gabriel Cotino Ferrer, Vicepresidente Primero de la Generalitat Valenciana; Lourdes Méndez Monasterio, Diputada del PP en el Congreso de los Diputados. En resumen, 9 figuras ligadas directamente, con carnet, al Partido Popular y que ostentan innumerables prebendas negadas al español de a pie por representar, según la teoría política de Montesquieu, al pueblo. Otros ponentes que visionamos y que a nuestro entender adscribimos al posibilismo político plasmado en el liberalismo político manifiestamente encarnado por el Partido Popular son: Marcelino Oreja Aguirre, Ministro de Asuntos Exteriores, 1976-1980; José Manuel Otero Novas, Ex-Ministro de la Presidencia y de Educación; o Regina Otaola Muguerza, Alcaldesa de Lizarza. No falta tampoco representación de partidos nacionalistas, por esencia, antiespañoles, pues el nacionalismo no tiene más fin que la construcción de un Estado nacional: Manuel Silva i Sánchez, Vicepresidente de Coordinación Parlamentaria de UDC (integrado en CIU). A la fauna anterior de políticos de profesión hay que sumar una serie de denominados intelectuales (¡me vuelvo agarrar los machos!) que a nuestro

siempre
p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



ENCÍCLICA VEHEMENTER NOS Pío X Pág. 3

ENCÍCLICA QUAS PRIMAS Pío XI Pág. 11

CONFESIONALIDAD CATÓLICA DEL ESTADO N. Santa Cruz Pág. 2 y 36

Supl. Nº 1 | 1 ENERO 2008 | Año XXVII

Como **ALTERNATIVA A LA CONFESIONALIDAD LAICISTA** que trabajamos por desplazar del actual Estado, proponemos soluciones concretas y constructivas, que las tenemos, y codificadas bajo la rúbrica de la **Confesionalidad Católica de un nuevo Estado**. Sus fundamentos teológicos emergen de un océano de documentos análogos, en las Encíclicas **VEHEMENTER NOS** de **San Pío X**, y **QUAS PRIMAS** de **Pío XI**, que ofrecemos íntegras en este opúsculo editado por SIEMPRE P'ALANTE.

Pedidos a nuestra Redacción: **2 €** cada ejemplar (en sellos de correos). 3 ejs. **5 €**.

juicio tampoco ofrece dudas su ligazón al liberalismo doctrinal económico y político: Antonio Fontán Pérez, Presidente y Editor del Grupo Nueva Revista de Política, Cultura y Arte, o Jesús Trillo-Figueroa y Martínez Conde, Abogado del Estado y escritor, personajes ambos relacionados con el Opus Dei.

Ingenuamente observo que ningún representante de partido alguno español confesionalmente católico: FE-La Falange, Alternativa Española (AES), Comunión Tradicionalista Carlista (CTC), o, mal menor pues ya supone la aceptación de un liberalismo en tercer grado al renunciar a la confesionalidad católica, representante de partido no confesional pero que defienda íntegramente los principios innegociables postulados por Juan Pablo II: Frente Nacional, SAIN, Familia y Vida, Democracia Nacional, FE-JONS, ha sido invitado a tal evento. Como alma cándida, me pregunto: “¿Por qué?” (Concluye en pág. 15)

Carlos INFANTE DE LA CUESTA

El mismo día 21 del nombramiento de Mons. **José Ignacio Munilla Aguirre** como nuevo obispo de San Sebastián, en sustitución de Juan María Uriarte (76 años), que abandona la diócesis por jubilación, en otro relevo el Papa Benedicto XVI designó al franciscano Mons. **Jesús Sanz Montes**, actual obispo de Huesca, para que ocupe la cátedra de Oviedo, hasta ahora sede de Carlos Osoro Sierra, nombrado arzobispo de Valencia. Desde SIEMPRE P'ALANTE nuestra ENHORABUENA.



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

No se disparó a los piratas (ABC, 19 N).-

Nuestros militares tienen una tradición gloriosa. No merecen que el gobierno les haga pasar por cobardes. Pero se ve que algunos militares con mucha estrella se lo tragan todo... **José Julio Rodríguez**, el JEMAD guapito y canosito que habló por la tele, dijo que el helicóptero de una fragata disparó contra los piratas cuando escapaban con el dinero que al parecer les tiraron desde un helicóptero (¿el mismo que en teoría luego disparó?) pero esos helicópteros no llevan ametralladoras. Además el capitán del Alakrana dijo al ABC que nadie oyó disparos de ninguna clase. ¿Mintió el guapito general ancianete José Julio Rodríguez? Todo esto es un despropósito y una vergüenza... porque, si no dispararon, ¿por qué miente un general? Y si dispararon ¿qué clase de soldados son esos que no le aciertan a una lancha? Una lancha de unos miserables, unos desgraciados muertos de hambre... ¡y nuestros soldados ni les aciertan!! Y los piratillas llegan a la playa y se confunden con los paisanos... ¡Ay qué risa tía Felisa! "God bless América": Dios bendiga a América y a Francia y a Israel especialmente, países que sí saben defenderse. Nosotros al pelotón de los torpes, a la cola del mundo, a ser humillados.

...

¡730 casos de corrupción abiertos en España! (L.D. 19 N).-

¡Y luego estos memos se meten con Franco! Dicen que es porque se ocultaba ¡pues ellos que son tan listos que lo revelen, que lo descubran! Pero no lo hacen porque es que ¡No había! En cambio en estos momentos hay **730 casos de corrupción** en los juzgados, nada menos. Eso significa robar, despojar, distraer, desvalijar, saquear, malversar, sus- traer... a mansalva, forrarse, llevárselo crudo, pignorar. Hay más casos de los socialistas que del P.P., pero **en el PP hay mucho Gürtel** que da pie a los sociatas para estar todo el día sacándolo en sus periódicos y televisiones. Se han metido en la política no para velar por el bien común sino para robar por su propio bien. Eso ha venido con la democracia, el sistema maravilloso donde se roba maravillosamente.

Rubalcaba avisa: "Veo lo que haces, oigo lo que hablas" (La Gaceta 19 N).- Eso lo dijo "Rubi" a Carlos Floriano, del P.P., ayer en Las Cortes. ¡Por si alguien dudaba de las escuchas de SITEL!... Muchos mensajes de móvil decían que esas frases les recordaban lo que le dijo la Pasionaria (¡¡qué feliz gloria haya!!) a Calvo Sotelo poco antes de su asesinato. También hace una semana el Presidente **Camps** le dijo a un sociata que tal vez lo que el otro deseaba era que "alguien le enviara una camioneta y aparecer boca abajo en una cuneta". Son palabras muy duras, como las de la Ministra sociata Maleni (Magdalena Álvarez) diciendo que quería ver a Esperanza Aguirre "o tumbada en la vía o colgada de una catenaria". Eso lo dicen socialistas, son sus palabras. Juzguen mis tres lectores la catadura moral de los que dicen eso, cómo debe ser su partido, sus amigos, sus ideas, sus lecturas, sus creencias, su formación... España se está descomponiendo y los socialistas están demostrando que son como los gusanos que asoman la cabeza y se mueven a gusto dentro del cadáver.

...

"Queremos dar educación sexual en los colegios a partir de los 11 años" (HOY, 16 N).-

Son palabras de la balbuciente ministra Trinidad Jiménez. Los sociatas a lo suyo: destruir, humillar, rebajar a la juventud. Después del "**Taller de Masturbación**" de la Junta de Extremadura (y a nadie de aquella tierra se le cae la cara de vergüenza) quieren más. Lo suyo es eso: el aborto, la eutanasia destruir destruir... se han quitado la careta y lo peor es que el PP (que se supone que es la Oposición) sigue con la suya puesta. La careta de la cobardía, de no atacar al aborto, de no defender al pueblo español... Hay en el PP gente buena: Pons, Aguirre, Escudero... pero no tienen un líder valiente ¡no tienen líder! y el que hay se deja aconsejar por un tal Arriola, el campeón de LA BANDE- RA BLANCA.

...

Al etarra Goicoechea le dan permiso para ir al podólogo en Francia (Dº Vasco, 16 N).-

Nuestros jueces son tan santos que parecen hechos de almíbar y hojaldre. ¡Qué buenos son los jueces españoles, qué buenos son que nos llevan de excursión!... ¿Quién tiene la culpa del desbarajuste de la justicia, que **ES UNA VERGÜENZA?** ¿El Consejo General del Poder Judicial que no pone orden? ¿El Sursum Corda? ¿La señorita Pepys? Insistimos en lo que dijimos antes: es toda España la que está en descomposición.

INTERIORIDAD CON DIOS

07

LA INTERIORIDAD COMO CAMINO



"... subía por una calle empinada en San Francisco cuando vi a un hombre mayor, apoyado contra un coche. Me preguntó: - ¿Puedo llevarlo a alguna parte? Asentí con la cabeza. Abrió las puertas del coche y monté en él.

- ¡A dónde va usted?- preguntó el conductor.

Tengo una reunión al final de la calle, cerca de la avenida Van Ness -respondí.

- Quiero decir: ¿Adónde va usted en la vida?

Y es que 'si uno no sabe a dónde va, igual le da ir por un camino que por otro'. La desorientación acecha frecuentemente y las sustituciones de un camino por otro, son abundantes.

Al no saber qué se quiere, se cae en la dispersión, en la relativización, en la falta de discernimiento, en el cambio permanente de un 'camino' por otro. Hay personas que proceden en su vida espiritual guiándose por el procedimiento experimental llamado 'error y ensayo'.

La fe cristiana me da seguridades para caminar. Nos permite formular:

- **El hombre, camino de sí mismo:** el hombre tiene que entrar dentro de sí mismo; recuperar su propia identidad humana y religiosa; ese 'adentro' donde Dios espera (Gaudium et Spes, 14).

- **El hombre, camino de Dios:** dejarle a Dios que camine por dentro del hombre. Cederle los propios espacios interiores, cerebrales-corporales, mentales, emocionales y su misma identidad.

- **Dios, camino del hombre:** el hombre tiene que aprender a caminar por 'dentro' de Dios, 'en quien vive, se mueve y existe' (Hch 17,28). Y, sin embargo, hay un camino...

NICOLÁS CABALLERO, CMF.

PARA ASEGURAR su desenvolvimiento económico y hacer frente a los cuantiosos pagos de sede, imprenta y franqueo, el Quincenal **SIEMPRE P'ALANTE**, necesita caudal en su "**PANTANITO**" o **EMBALSE DE DONATIVOS**.

ALAKRANA: ESPAÑA DE RODILLAS OTRA VEZ

España, esa otrora gran nación, primera potencia mundial en los siglos XVI, XVII y XVIII, está de rodillas una vez más. Ahora a manos de un grupo de macarras de medio pelo que ejercen la piratería en el océano Índico. El barco vizcaíno *Alakrana*, que PORTABA ÚNICAMENTE la ikurriña (según manifestaciones del abogado de uno de los dos piratas detenidos), fue secuestrado en octubre por esa industria pujante y chulesca llamada "piratería somalí".

Los filibusteros tenían en su punto de mira a los barcos españoles por ser presa fácil, por su falta de defensa armada y por pertenecer a un país pusilánime, débil, cobarde y magnífico pagador.

Cuando España era la primera potencia mundial, disponíamos de la mejor armada naval del mundo, éramos respetados en todo el orbe y teníamos capacidad de ataque y de defensa. Ahora España es un territorio mísero, sin estado, sin nación y que no es respetado por nadie, ni siquiera por ese grupo de "andrajosos de tres al cuarto" del océano Índico. Hace un año y medio otro pesquero, con ikurriña, fue secuestrado en aquellas aguas: el *Playa de Bakio*. Tras cobrar el botín, los terroristas huyeron en una lancha hacia la costa somalí. La fragata española, que allí se encontraba, solicitó ordenes a Madrid. Quienes mandan en España, en su línea cobarde, pusilánime y carente de honor patrio, y dignidad, decidieron no liquidar a esos miserables que estaban poniendo de rodillas a España. La fragata de guerra tenía una gran capacidad de combate; además, portaba en su hangar dos helicópteros de guerra con misiles, ametralladoras, etc. La fragata y helicópteros pudieron eliminar la embarcación pirata pero Madrid prefirió que los piratas disfrutaran del botín.

Si se hubiera destruido completamente el esquiife y no hubieran sobrevivido los piratas, éstos no hubieran vuelto a atacar naves españolas. De aquellos polvos vienen estos lodos.

Ahora Moncloa se ha bajado los pantalones, y faldas, y ha negociado con esos filibusteros, llenos de alcohol y drogas, que han abordado el atunero español. Es preciso recordar que negociar con terroristas y ceder a sus exigencias es un delito. No se negoció cuando los terroristas marxistas-leninistas de ETA tuvieron secuestrados a los señores Ortega Lara, Blanco y otros muchos. Ahora sí. ¿Tal vez porque el pesquero portaba la ikurriña al igual que lo hacía el *Playa de Bakio*? De todas formas pienso que el actual inquilino de la Moncloa, inútil, ignorante y antiespañol, jamás decidiría utilizar lo poco que queda del

ejército en una acción patriótica y ejemplarizante que prestigie a España.

Hace días un almirante español, retirado, afirmó que se debía llevar a cabo, con las fragatas, una acción militar de abordaje contra el pesquero para acabar con el secuestro. Yo pienso de la misma manera. El honor y la dignidad de España están por encima de todo, incluso de los secuestrados. Las dos fragatas de guerra españolas, que se encontraban cerca del pesquero español, no han hecho nada efectivo mientras ha durado el secuestro obedeciendo órdenes cobardes y antiespañolas de los inútiles que nos des gobiernan.

Nuestros soldados mueren en Bosnia, Afganistán, Líbano, y otros países, siempre sirviendo intereses ajenos. Sin embargo, cuando los necesitamos para defender España, o atacar a miserables, Madrid se arrodilla y deja que España sea humillada, vejada y reída por cuatro desarrapados. El mundo se carcajea de España. Lamentable espectáculo y alta traición a España. En mi opinión sólo había una salida digna para España: un ataque militar de castigo con las fragatas españolas sobre los piratas y supresión física de ellos. Ello era legítimo, justo, necesario y acorde con la ley. Muerto el perro se acabó la rabia.

Quien tiene en España el poder acordó, con los bucaneros, el pago de 2,7 millones

de euros, y probablemente la devolución a Somalia de los dos piratas detenidos en Madrid, a cambio de la liberación de los pescadores. Ésta se produjo el 17-11-2009. Acto seguido los secuestradores partieron rumbo a la costa en dos lanchas sin que las dos fragatas españolas, con sus helicópteros, procedieran a liquidarlos físicamente. Cuando los piratas huían, el *Alakrana* estuvo a punto de ser secuestrado una segunda vez por otro clan de secuestradores ya que España no infunde respeto. Los filibusteros somalíes se han mofado de España (Ex-paña), de su ejército, la han puesto de rodillas otra vez, se han ido con el botín y la han ridiculizado internacionalmente. Todo gracias a "esos" que se reúnen en la Moncloa.

En este asunto se han cometido varios graves delitos por parte de quienes han tomado las decisiones. Está claro que este sistema político les ampara y que no responderán ante un tribunal.

Termino con unas palabras de Hipócrates, el mayor de los médicos de la antigüedad. En cierta ocasión el rey persa Artajerjes le pidió ayuda. Hipócrates respondió que "el honor le prohibía socorrer a los enemigos de su patria". Es evidente que se ha socorrido y pagado a los piratas somalíes, enemigos de España. Sólo una dura acción militar hubiera protegido el honor y la dignidad de España. Nuestro país ha perdido la gran ocasión de ser admirado y respetado en el mundo.

Luis Javier LARRAYA RUIZ
-Doctor en Derecho-

"HALE ¡¡HOP!!" ...

(Martín Morales en ABC, 18 Noviembre)

Este es el gobierno que tenemos: paga, se pliega, se humilla, no dispara, no se defiende y miente. Socialismo masónico en estado puro (mejor dicho impuro). Véase al Zapa pasando por el tubo de los muertos de hambre.

José Ferrán



DE LA MALDAD INTRÍNSECA DE LAS CONSTITUCIONES

Son tantos y tan grandes los males de la Constitución vigente de 1978, que pueden distraernos de considerar dónde y cómo se generan. La fuente del mal está en la naturaleza misma de todas las Constituciones, no solamente de ésta. Porque son fruto de transacciones y de pactos entre las diversas fuerzas políticas presentes, que son coyunturales meramente, y entre las cuales siempre hay algunas anticristianas y a las que algo hay que ceder para poder convivir democráticamente con ellas en la misma plataforma. A diferencia de las "Leyes Fundamentales", que son fruto de investigaciones históricas, filosóficas y religiosas. RG

EL "IGUALITARISMO" O EL "QUID" DE LA CUESTIÓN

Lo que iba a llegar va llegando. La Europa pagana del Tribunal de Estrasburgo, dictaminó el 3-XI-2009 que "la exhibición obligatoria del símbolo de una determinada confesión en instalaciones utilizadas por las autoridades públicas, y especialmente en aulas", restringe el derecho a educar según las propias convicciones.

Frente a esto, *Análisis Digital* titulaba un Editorial: "El crucifijo no discrimina a nadie, abraza y representa a todos", aunque creo que los no cristianos convencidos no dirán eso. Sí, el Estado italiano no va a hacer caso del *dictamen*, y el 84% de los italianos se opone a este último. El dilema de obligar a rezar al Crucificado o bien retirar los crucifijos como contrarios a la libertad, es falso. Pero considerar la Cruz un bien cultural no es criterio suficiente. Además, para nadie la Cruz es sólo cultura; la reacción social lo demuestra. Decir que la significación del crucifijo va "más allá" de la religión es rebajar la religión como si la cantidad de gente que se abarca fuese más importante que la propia religión. Si el crucifijo tiene significado es por la religión, que generó un nuevo mundo y suprimió el paganismo. Y si lo generó, es porque el criterio religioso es el principal y no el aspecto cultural de la religión cristiana. Mantener los crucifijos de los espacios públicos supone remontarse a algún aspecto (afir-

maciones, expresiones y reflejos del alma) más allá de la mera cultura, es decir, a la religión. En cualquier caso, a verdades objetivas consideradas absolutas e intangibles. El director de la Oficina de Prensa del Vaticano dice que, más allá del aspecto cultural, el Crucifijo es signo del amor de Dios, y un signo religioso, de formación y crecimiento moral. ¿Es esto igualitarismo?

Si los liberales conservadores, como el PP, no parecen tener intención de defender a las familias cristianas de España y Europa, ¿apelarán a humillantes e irrealizables votaciones en los Centros educativos? En estas continuas retiradas, este injusto y odioso sistema sólo sirve para dejar malparado a mi Dios-Crucificado.

¿Quién se ha creído que "ellos" eran "imparciales"? Siempre el pensamiento lo dirigen los primeros principios y afirmaciones básicas y absolutas. Los laicistas apelan a la libertad absoluta tomada como única verdad, pero cada vez más a otros absolutos. Su crítica al catolicismo para evitar que éste configure las sociedades humanas y la política, es fácilmente rebatible con sus propios argumentos. En los s. XIX y comienzos del XX los Pontífices respondían: pero... ¿dónde está la verdadera libertad?, ¿dónde la verdad? Así evitaban el triunfo del relativismo, la palabra vacía, y las leyes donde todo cabe menos prohibir algo; apelaban al verdadero argu-

mento contrario al igualitarismo.

La masonería o "iglesia invertida", definiendo una contracivilización. Lo hace en dos fases. Primero, y este es el "quid" de la cuestión, situó a Cristo, Mahoma y Buda en igualdad ante la ley civil, para dejar a todos fuera de la ley, sobre todo al único que tiene derecho a ella, que es N.S. Jesucristo o Verbo encarnado. Esta es la blasfemia fundamental del liberalismo moderado que destrona a N. S. Jesucristo de la vida social y política. En segundo lugar y como consecuencia lógica de lo anterior, ya que las sociedades no pueden vivir sin verdad y absoluto, se impone el paganismo y gnosticismo, el ecologismo como religión panteísta, fruto del indiferentismo y relativismo. Se busca una Tierra sin Dios o contra Dios. Y alguno se escandalizará, de forma hipócrita y oculta, del "Sin Mí no podéis hacer nada", y del "Conmigo o contra Mí".

No acatamos la resolución injusta del citado Tribunal. El viejo continente debe al Crucificado su existencia, la salvación temporal y sobre todo eterna, es decir, lo que otorga a todos la libertad. ¿Es libertad lo que prometen el liberalismo y el socialismo? No, la libertad es propia de la civilización cristiana y fruto de la verdad. Los católicos, por complejos, claudicación, falsas "concordia-reconciliación"... se dejaron robar la palabra "libertad". Esto, el afán del igualitarismo, y la asociación-reflejo que el vulgo, y sobre todo de los políticos manipuladores, hacen de la palabra "libertad", ha llevado al actual triunfo de la corrupción y la tiranía. Ya lo anunciamos ante la Ley de Reforma Política de 1976 y la Constitución de 1978, pero nos quedamos muy cortos al precisar sus consecuencias. Hoy vivimos una sociedad robot y dirigida, policial, y donde el Estado sectario es el ídolo.

Ahora se va enseñando que el indiferentismo moral y de los principios genera relativismo y esclavitud, y que no hay libertad fuera de la libertad y verdad cristiana. Bien está, pero hoy lloramos lo que ayer, por error y cobardía, perdieron. Sí, el liberalismo es error y mentira, y con él los malos, más astutos y atrevidos que los buenos, abren un largo período de confrontación.

José Fermín de MUSQUILDA

La TRIBUNA DE LA HISTORIA nace.....

Con la intención de contribuir a preservar y dar a conocer a todo el mundo y a las futuras generaciones la verdad sobre algunos temas suficientemente esclarecidos, pero ciertamente olvidados, y arrojar luz sobre otros que siempre han sido malintencionadamente contados...

La Tribuna de la Historia es el ciclo de conferencias en Dvd que aglutina la mayor variedad de temas y autores importantes hasta ahora nunca recogidos en este formato.

Historiadores de la categoría de D. Luis Suárez, D. Ricardo de la Cierva, D. Mario Hernández Sánchez-Barba o D. Pío Moa y personalidades de relevancia en la historia de España como D. Blas Piñar o D. José Utrera Molina han prestado su testimonio y su sapiencia para contribuir en este proyecto.

El proyecto original nace en Canarias y está realizado por *Mi Tierra Televisión* y producido por D. Arturo Armada Vernetta.



Misa 20 N en el Valle de los Caídos

Pese a las dificultades y las prohibiciones propias de las dictaduras socialistas, más de setecientas personas, todo un éxito para ser un día de diario y a las once de la mañana, se congregaron en torno a la Cruz de la Basílica del Valle de los Caídos para rezar por **Francisco Franco** y **José Antonio Primo de Rivera** en la eucaristía conventual presidida por el Padre Abad del Valle, este año sin báculo ni mitra, y concelebrada por los monjes y algunos sacerdotes asistentes.

Antes de entrar al recinto, un destacamento de Guardias Civiles, se encargó de parar coches y revisar maleteros, para supuestamente no introducir en el recinto ningún símbolo Franquista.

En el momento de la homilía, cuando el Padre Abad dijo: "todos los Caídos... sin color ni bandera", los miembros de La Falange se levantaron abandonando la Basílica.

Terminada la Santa Misa, a las puertas de la Basílica se cantó el Cara al Sol, brazo en alto y las personas se disolvieron con total normalidad. EPB

PROSIGUE EL AVANCE DEL ISLAM EN ESPAÑA

Para situar y fijar al Enemigo en la España de hoy, ya no son imprescindibles unos servicios de información, secretos, sofisticados y carísimos. Deberían bastarnos para construir nuestra reacción (que es el fin respecto del cual la información es sólo un medio), las “fuentes abiertas”, es decir, las que se pueden aprovechar legal, directa y fácilmente porque están expuestas libremente a cualquier observador. No necesitamos, pues, infiltrar un espía carísimo y listísimo en la Meca o en Rabat, porque ese trabajo nos lo hacen gratis los cronistas de los periódicos. Por ejemplo, el ABC de 10-11-2009.

Ya podemos familiarizarnos con el PRUNE, Partido de Renacimiento y Unión de España, formación islámica ya legalizada que pretende implantarse en toda España para llevar a las próximas elecciones municipales de 2011 una filosofía política mahometana, o al menos, sacar algún concejal y algún diputado que por el mero hecho de serlo tendría acceso a informaciones secretas relacionadas con la Defensa Nacional.

Hay muchas más informaciones análogas todos los días. Todas, con la colaboración y complicidad de nuestros buenos burgueses católicos, que parecen tontos, aunque no lo son tanto en cuanto se divisa algún dinero.

Despunta con eso del PRUNE la segunda fase de la reconquista mahometana de España, que consiste en la presencia política. “Muchos colectivos musulmanes han empezado a tener un peso decisivo en la política de sus países de acogida”. (ABC de 10-11). La primera fase ha sido y sigue siendo la cultura mahometana como Caballo de Troya para las fases segunda y tercera. Esta tercera fase será la ocupación militar, que ya se ha consumado en nuestras provincias africanas en tiempos de Franco, gracias al apoyo decisivo de los USA a la Marcha Verde Marroquí. Todo esto habría que enseñarlo en las escuelas para una verdadera y auténtica educación para la ciudadanía.

Correlativamente algo parecido está sucediendo en Europa, “Europa Abierta”, Holanda, Dinamarca, etc. Lo cual indica una especie de

movimiento envolvente desde el Norte, desde esa Europa que tantos males vierte sobre la religiosidad de los españoles, adormecidos por esa tontería venenosa de las raíces cristianas.

A este respecto recuerdo una conversación que tuve con un capellán castrense que salía destinado al Sahara Español. “No, no, nada evangelizar a los mahometanos... Ni siquiera intentarlo...”, me replicó a mi curiosidad por sus proyectos, inexistentes. Yo me quedé pensando en el Evangelio que anuncia que el Señor arranca el árbol que no da fruto.

El Islam..., la Unión Europea... veremos si los españoles somos aún capaces de un nuevo Dos de Mayo.

P. LOIDI



RENUEVA tu suscripción SP' 2010 ANTES DEL 16 DE DICIEMBRE

ENVÍANOS su importe (55 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4).

O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes y viernes de 11 a 1.

Si **antes del 16 de diciembre** no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretaremos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2010 y seguiremos esperando tu envío.

Las **DOMICILIACIONES BANCARIAS 2009** se consideran vivas para 2010, si no se recibe antes del 16 de diciembre orden en contrario.

NINGÚN REPRESENTANTE CATÓLICO ¿POR QUÉ?

Viene de pág. 11

Según parece sólo en los liberales –como se deduce y publicita directamente en el programa– hay convergencia, ¡y no dejación!, de la política en el Bien Común. Los políticos e intelectuales invitados mayoritariamente pertenecen o se adscriben personalmente, en un acto volitivo, a un partido que no sólo acepta el aborto, sino que lo promueve, publicita y difunde; a un partido que no sólo no considera la homosexualidad una depravación de la recta sexualidad, sino que la promueve, publicita y difunde; a un partido que no protege adecuadamente el derecho de los padres a educar a sus hijos, sino que en las regiones donde gobierna, traspasadas las competencias de educación, impone la ideología de género sin cortapisas; a un partido que no sólo no acepta el Reinado Social de Cristo, sino que lo combate y persigue. Este partido, implícita y explícitamente, se está publicitando desde la Tribuna cristiana, no sabemos si católica, de la Universidad San Pablo-CEU, que generosamente presta sus instalaciones y nombre para tal evento con tales insignes y conspicuos católicos. Realmente, perdonen la ironía, uno se siente plenamente edificado. Y uno vuelve a hacerse preguntas retóricas: ¿Por qué esta ceremonia de la confusión, pues el panorama, el aquelarre político presentado, semeja una gran enajenación y confusión diabólica de las mentes? Cui prodest? ¿Quién maneja la ACDP, verdadero muñidor de este Congreso? Nosotros, desde esta Tribuna, *Siempre P' alante*, servidora no de Satanás, no del mundo, no de la carne, sino de la verdad revelada de Nuestro Señor Jesucristo, sin cortapisas ni intereses espurios, no tenemos más que denunciar este tremendo engaño manifestado en la borreguil conducción del pueblo llano al páramo moral, espiritual, político e intelectual que supone este Congreso auspiciado mayoritariamente por sedicentes católicos.

C. INFANTE

LA DEMOCRACIA CRISTIANA NO REPRESENTA A TODOS LOS CATÓLICOS

La Facultad de Teología de San Dámaso, de Madrid, organizó para el viernes 6 de noviembre una "Jornada de Estudio" sobre "Los partidos confesionales españoles", consistente en cinco conferencias apretadas en exclusiva a lo largo de una sola mañana.

Creemos ver en esta actividad, que se alinea con otras, un giro, por supuesto que informal, de la Jerarquía Eclesiástica hacia una mayor atención que hasta hace poco por los intereses de la Iglesia en la política. Gran aplauso, felicitación y agradecimiento nos inspira esta atención que nos parece acertadísima en su planteamiento general y superior. Otras cosas son cómo se desarrolló en concreto esa atención y qué frutos dará:

Las conferencias quedaron a salvo de muchas objeciones por el mero hecho de haber tenido que desarrollar contenidos oceánicos en tiempos reducidísimos. A la objeción de que no se trataron, ni mencionaron tales o cuales cuestiones fundamentales, siempre podrán defenderse los conferenciantes con la falta de tiempo para más, y es verdad. Claro está, sin embargo, que cuando las forzadas omisiones son todas del mismo sentido, si son homogéneas y no heterogéneas y dispersas, entonces ya es otra cosa. Por todo eso el comentario que sigue es cauteloso, benévolo y sin acrimonia, y con espíritu de colaboración. Le sostiene, además, que mutatis mutandis, se podría aplicar bastante a otras actividades. Pero como acabo de decir, tienen un estrecho parentesco entre sí, y reciben de ese parentesco una especial expresión tácita.

Me alarmó la posibilidad de que algún asistente saliera con la idea y la conclusión, no formuladas oficialmente, pero elaboradas más o menos conscientemente a partir de lo que oyó, de que la Democracia Cristiana estuviera representada, aunque sin gran rigor, por el Partido Popular, y que ambos, el Partido Popular y la Democracia Cristiana, representaran a los católicos, a todos los católicos, en la política española. Lo cual no es cierto.

Don Eugenio Nasarre, diputado en las Cortes democráticas, tenía que haber desarrollado el tema "Los partidos católicos en el Régimen democrático actual". Era la "starlette" del programa, y lo cerraba en el

lugar preferente, en el Aula Magna. Se leyó su curriculum vitae, muy poblado de relaciones con la democracia cristiana. Así, empezó hablando extensamente de Dom Sturzo, que es de principio del siglo XX, nada actual, y siguió con Ruiz Giménez, Adolfo Suárez, Alianza Popular y el Partido Popular. Todos, según él, inspirados en la Democracia Cristiana y representantes de los católicos españoles. Nada más, ni en alusiones. Ya hubo una leve reticencia sobre esto en el turno final de preguntas. Pero, como he dicho con alarma, un oyente sin otras fuentes de información, un periodista japonés ó un extraterrestre que hubiera caído por allá por casualidad, hubiera corrido muy real peligro de salir convencido de que la Iglesia en España se identificaba, más o menos, con la Democracia Cristiana, o liberalismo católico.

A parecido convencimiento corren el riesgo de acercarse algunos observadores

de algunas actividades de la Universidad San Pablo-CEU y del apoyo que recibe el cardenal Rouco. En el programa de un nuevo Congreso de "Católicos y Vida Pública" convocado para los días 20 a 22 de noviembre pasado, figuran como destacados colaboradores de esta Universidad, nueve dirigentes del Partido Popular, señores que creen compatible ser católico y dirigente del Partido Popular.

Somos muchos los católicos que no estamos nada satisfechos con el Partido Popular, que no es oficialmente profeso de ser católico, ni nos sentimos representados por él. Y que respecto de la Democracia Cristiana seguimos pensando como el libro de Sardá y Salvany "El Liberalismo es Pecado", del que se han hecho más de veintidós ediciones en varias lenguas, todas con censura eclesiástica individualizada.

EL SERVIOLA

¿EL FIN DEL MUNDO?



"2012", película de Roland Emmerich

Según algunas creencias New Age el año 2012 estaría destinado a ser un gran año de transformación. Existe desacuerdo entre sus creyentes sobre si en el año 2012 tendrá lugar el fin de la civilización, o si en cambio la humanidad se elevará a un nivel superior. No hay evidencia científica de ningún tipo que soporte estas creencias. Numerosas fuentes esotéricas interpretan la finalización del décimotercer ciclo B'ak'tun en la cuenta larga del calendario maya (que ocurre el 21 de diciembre según la correlación más confiable) como indicación de que tendrá lugar un cambio importante en el orden mundial.

"2012" es una película de catástrofes naturales dirigida por Roland Emmerich y distribuida por Columbia Pictures. Su lanzamiento mundial fue pospuesto para el 13 de noviembre de 2009. La Tierra es destruida en el año 2012, tal y lo como predecía el calendario maya.

"Mas de aquel día y hora, nadie sabe nada, ni los ángeles en el cielo, ni el Hijo, sino sólo el Padre. Estad atentos y vigilad, porque ignoráis cuándo será el momento. Al igual que un hombre que se ausenta: deja su casa, da atribuciones a sus siervos, a cada uno su trabajo, y ordena al portero que vele; velad, por tanto, ya que no sabéis cuándo viene el dueño de la casa, si al atardecer, o a media noche, o al cantar del gallo, o de madrugada. No sea que llegue de improviso y os encuentre dormidos. Lo que a vosotros digo, a todos lo digo: ¡Velad!" (Evangelio San Marcos 13, 32-37)



APOSTOLADO de la BUENA PRENSA RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA

SUSCRÍBETE A

siempre 1 diciembre 2009
p' delante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA